



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



Dirección Nacional de Aduanas
Área Control y Gestión de Riesgo
División Análisis de Riesgo
Comunicado 10/2018

Montevideo, 11 de Junio de 2018.

Ref.: Implementación POE CONTENEDORES VACÍOS.

La Gerencia de Control y Gestión de Riesgo comunica que a partir del día 18 de Junio de 2018 se implementará en el Sistema LUCIA el Protocolo Operativo Estándar (POE) en su versión Contenedores Vacíos.

El POE Contenedores Vacíos será completado en las salidas de contenedores del acceso Washington que sean seleccionadas para control por funcionarios de Administración Montevideo dispuestos para ello.

El POE deberá ser completado incluyendo todos los aspectos y detalles del control llevado a cabo, conformando un registro de las actuaciones realizadas.

Comuníquese y publíquese en página web del Organismo.

Cr. Fernando Wins

Gerente del Área de Control y Gestión de Riesgo

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy